



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA
Facultad de Ciencias Jurídicas
Carrera de Derecho

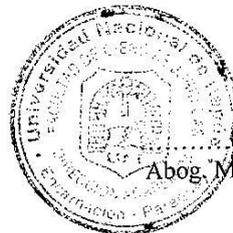


MEMORANDO

A: Lic. Marciano Leiva, Director General de Administración y Finanzas
DE: Abog. María Cristina Miño, Directora Académica
FECHA: 06/08/2014
REF: Informe Final de la Misión (por Viático Percibido).

Por este medio, informo que durante el viaje realizado a la Ciudad de Asunción, en fechas 03 y 04 de julio, he realizado las siguientes actividades: entrega de documentaciones solicitadas del Proyecto de Creación de la Carrera de Notariado y consultas pertinentes al proyecto.

Atentamente.


Abog. María Cristina Miño

MEMORANDO

A: Lic. **MARCIANO LEIVA**, Director General de Administración y Finanzas.
Universidad Nacional de Itapúa

De: Abg. **GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR**, Decano.
Facultad de Ciencias Jurídicas

Fecha: 26/08/14

Ref.: Informe Final de la Misión (por Viático Percibido)

Por este medio, informo que durante el viaje realizado a la Ciudad de Asunción, en fechas 15 y 16 de julio, he entrevistado a probables expositores del 3° Congreso Departamental de Derecho a ser organizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas, percibiendo en concepto de viáticos Gs. 811.720 (Ochocientos once mil setecientos veinte guaraníes).

Sin otro particular, me despido de usted, atentamente.



Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

MEMORANDO

A: Lic. **MARCIANO LEIVA**, Director General de Administración y Finanzas.
Universidad Nacional de Itapúa

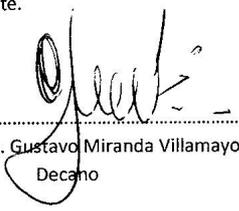
De: Abg. **GUSTAVO MIRANDA VILLAMAYOR**, Decano.
Facultad de Ciencias Jurídicas

Fecha: 26/08/14

Ref.: Informe Final de la Misión (por Viático Percibido)

Por este medio, informo que durante el viaje realizado a la Ciudad de Asunción, en fecha 22 de julio, he participado de la Audiencia Pública con relación al "Proyecto de Ley que modifica el Art. 126 del Código Penal y su Modificatoria establecida por Ley 3440/08", llevado a cabo en el Salón Comuneros del Congreso Nacional, según invitación cursada por el Diputado Nacional Edgar Ortiz, siendo la asignación en concepto de viáticos Gs. 405.860 (Cuatrocientos cinco mil ochocientos sesenta guaraníes).

Sin otro particular, me despido de usted, atentamente.


.....
Abog. Gustavo Miranda Villamayor
Decano

17 JUL 2014 09:55

NO. DE FAX : 0214144233

DE : OFIC DIP EDGAR ORTIZ

Congreso Nacional
Honorable Cámara de Diputados

Dip. Nac. Edgar Ortiz

INVITA

*A la audiencia pública con relación al Proyecto de Ley
"Que modifica el Art. 126 del Código Penal y su Modificatoria
Establecida por Ley 3.440/08".*

*A realizarse el Martes 22 de Julio, de 10:00 a 11:00 hs.
en el Salón de los Comuneros.*

Su presencia enaltecerá la audiencia!!

11-11-14